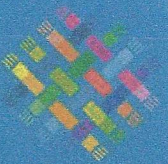




Santa María del Río

H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

08 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SMR - 21 / 24

08 DE DICIEMBRE

NOMBRE:

C. CESAR CARRETO GARCIA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

TIPO:

MOTOCICLETA 125

AÑO/MODELO:

2019.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



MARCA:
ITALIKA.

No. SERIE:

3SCPZWDE4K1022406

No. MOTOR:

COLOR:

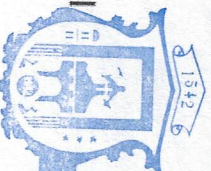
NEGRO/ROJO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR Y CON VIGENCIA NO MAYOR A FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

No. 2021 A-102

Lic. Emmanuel Govea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María del Río, S.L.P
Administración 2021 - 2024